



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 10:35, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, las señoras concejales miembros de la comisión: Anabela Hermosa y Renata Moreno, quien preside la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sra. Ana María Correa, Dr. Diego Carrasco, Srta. Carolina Velásquez, Srta. Paz Guevara, y Srta. Carla Bonilla, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Dra. Yohana Mogrovejo, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa; Abg. Jaime Morán, y Srta. Daniela Garzón, funcionarios del despacho de la concejala Carla Cevallos; Abg. Juan José Alencastro, funcionario del despacho de la concejala Daniela Chacón; Dra. María Augusta Mora, Ing. Diego Calderón; y, Sr. Fernando Asitimbay, funcionarios del despacho de la concejala Renata Moreno.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión inaugural extraordinaria realizada el lunes 16 de junio de 2014.**

La comisión avoca conocimiento del acta y resuelve aprobarla con los votos favorables de las concejales Renata Moreno y Anabel Hermosa.

- 2. Presentación del informe de labores y propuestas por parte del señor Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad.**

Siendo las 10:38 ingresa a la sala de sesiones la concejala Carla Cevallos.

Sra. Ana María Correa, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: En representación del señor Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad, realiza la presentación del informe en referencia, detallando los siguientes temas:

- Objetivo: Posicionar a Quito entre las diez ciudades más competitivas, sostenibles e inclusivas de la Región, al 2019.

- Consejo de Competitividad: Gobierno Central, Empresarios, Municipio, Academia, Gremios.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta si el Consejo de Competitividad, está funcionando?.

Sra. Ana María Correa, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que aún no, puesto que CONQUITO tiene un directorio en el que hay concurrencia público-privada y académica que se podría potenciar, pero en todo caso considera que sería importante ya sea potenciar a ese o crear este nuevo Consejo de Competitividad.

(Continúa con la presentación del informe).

- Ruta de competitividad Quito: Cluster de Turismo; Cluster de Flores; Cluster de Innovación.
- Proyectos emblemáticos: Sello Responsable de Inversiones; Simplificación de trámites y RSE; Empleo Joven; Quito te prende; Floresta; Invierte en Quito; Quito Fiesta; Aeropuerto; Mitad del Mundo

Concejala Anabel Hermosa: Consulta si en el tema del sello responsable de inversiones, existe alguna tabla de incentivos?.

Sra. Ana María Correa, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Señala que esa es una de las iniciativas de la administración pasada que quedó pendiente, por lo que se planteaba una reducción de los trámites de aprobación de más o menos 9 meses a 30-60 días, y lo que se está analizando es la posibilidad de añadir otro tipo de incentivos tributarios.

(Continúa con la presentación del informe).

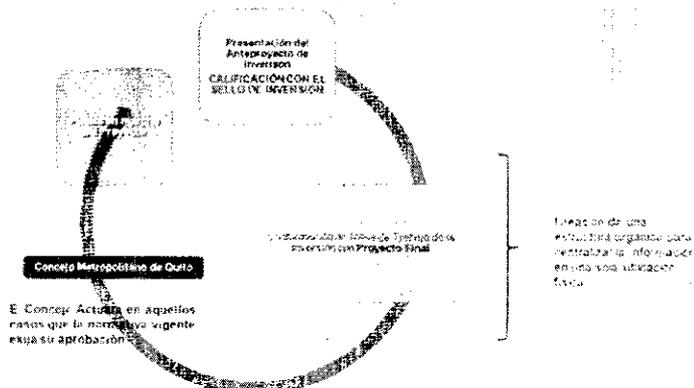
- Uso del suelo
- Zonas industriales
- Licenciamiento industrial para proyectos especiales
- Proyectos de inversión



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Flujo de procesos

iQ
Invierte en Quito



Con la ejecución del sello prioritario, la puesta en marcha regular de un proyecto de inversión se reduciría a tres meses

Inversiones

- Zona Franca

Srta. Paz Guevara, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad:
Continúa con la presentación del informe.

- Política de desarrollo empresarial inclusivo y encadenamiento productivo
- Política de Encadenamientos productivos y clústeres
- Política de fomento a la innovación y emprendimiento
- Política de empleo joven y de adultos mayores
- Política de promoción turística
- Proyectos para los 100 primeros días
- Ejecución a cargo de ConQuito
- 100 Access Points
- Ordenanza de Empleo Joven
- FutbolFest
- Ferias Inclusivas
- Potenciación del proyecto Agrupar
- Responsabilidad Social Empresarial
- Proyecto "Quito se prende"
- Marcas "Quito" de flores, café, leche
- Quito Efectivo, créditos por \$4.352.675,60

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada la misma que se adjunta al acta como anexo 1.

3. Definición de la Agenda de Legislación y Fiscalización de la Comisión.

Concejala Renata Moreno: Señala que en este punto su interés es definir una agenda inmediata de los puntos o proyectos que necesitan ser tratados, dentro de ellos y de todos los proyectos y planes que se expusieron hay uno en el que se ha avanzado bastante que es el proyecto de empleo joven, para esto se requiere de manera inmediata informes de la Procuraduría Metropolitana, Administración General; y, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, lo cual pone en consideración de la comisión.

Concejala Carla Cevallos: Felicita a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad por el gran trabajo que abarca para el desarrollo de la ciudad, para lo cual considera que se debe continuar con lo que ya se ha venido haciendo y mejorar ciertos puntos que es lo que faltaría para incentivar y llevar a cabo esos proyectos. Señala que está de acuerdo con la propuesta de la concejala Renata Moreno.

Concejala Anabela Hermosa: Indica que ciertamente el trabajo que comprende la Secretaría es muy amplio, habiendo lineamientos que son importantes como el turismo que hay que seguirlo potenciando.

Señala además que actualmente contamos con una ordenanza de economía popular y solidaria que fue también un gran aporte que se hizo y que ahora más bien hay que viabilizar y facilitar para que se cumpla, y en ese proceso se debe apoyar mucho a los pequeños emprendimientos donde el tema de asociatividad es básico con el aporte que CONQUITO siga haciendo, para lo cual también se debe continuar impulsando a nuevas asociaciones y emprendimientos, promoviendo la creación de empleo para ellos.

Considera que las asociaciones necesitan de mucha información y asistencia técnica, por lo que solicita a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad fortalezca el tema de capacitación a las asociaciones y emprendimientos para la próxima feria que está por realizarse.

Para finalizar indica que sería importante y fortalecedor que el proyecto de ordenanza de empleo joven sea socializado con todos los involucrados. Expresa que está de acuerdo con la propuesta de la concejala Renata Moreno de solicitar informes a las diferentes dependencias señaladas.

Dr. Diego Carrasco, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que es importante contar con el apoyo de la Comisión y del Concejo en proyectos que la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad tiene pendientes por realizar, como por ejemplo: Proyecto Agrupar; Programa de Casas



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Patrimoniales; Proyecto de Sello de Inversión Prioritaria; Suelo Industrial o Polígonos Industriales.

Concejala Renata Moreno: Considerando lo expuesto por el Dr. Diego Carrasco, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, propone que el orden en el que serían conocidos y tratados los temas en la agenda de legislación de la comisión sea el siguiente: 1. proyecto de ordenanza de empleo joven; 2. proyecto agrupar; 3. Programa de casas patrimoniales; 4. proyecto de sello de inversión prioritaria; y, 5. cambio de uso de suelo – polígonos industriales; esto sin perjuicio de que eventualmente surja algún otro proyecto emergente que pueda ser tratado.

La comisión por unanimidad acoge las propuestas de la concejala Renata Moreno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, resuelve:

- a. Solicitar a la Procuraduría Metropolitana, emita para conocimiento y análisis de esta comisión, un informe y criterio legal respecto de la viabilidad jurídica de incorporar estímulos tributarios en el proyecto de ordenanza de implementación de empleo joven.
- b. Solicitar a la Administración General, emita para conocimiento y análisis de esta comisión, un informe financiero – tributario respecto del impacto económico que representaría la implementación de estímulos tributarios dirigidos a la actividad económica, de conformidad a lo establecido en el artículo 498 del COOTAD en el proyecto de ordenanza de empleo joven.
- c. Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, emita para conocimiento y análisis de esta comisión, un informe respecto del estudio socio económico y poblacional encaminado a beneficiar a los sectores vulnerables con la implementación del proyecto de ordenanza de empleo joven.

Concejala Renata Moreno: Propone que en cuanto al tema de fiscalización se solicite a Auditoría Interna, un informe respecto de la gestión de la Comisión anterior, con el fin de conocer los temas que hayan quedado pendientes de ser tratados.

La comisión por unanimidad acoge la propuesta de la concejala Renata Moreno, por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, resuelve solicitar a Auditoría Interna emita para conocimiento y análisis de esta comisión, un informe de auditoría de la gestión realizada por la Comisión de Desarrollo Económico e Infraestructura Productiva, durante la administración anterior.

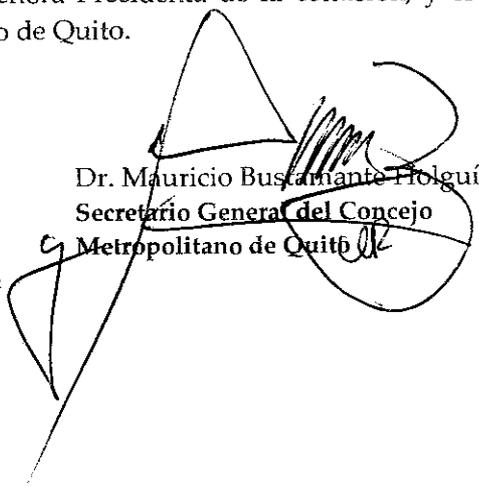
4. Varios.

- a. **Concejala Anabel Hermosa:** Solicita a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, defina un cronograma que permita con anticipación dar las capacitaciones a las asociaciones y demás participantes de la feria inclusiva que está por realizarse.

La comisión queda pendiente de conocer el cronograma de capacitaciones de los participantes de la próxima feria inclusiva.

Siendo las 11:35, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. Renata Moreno
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Económico, Productividad,
Competitividad y Economía Popular y Solidaria


Dr. Mauricio Bustamante Polguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

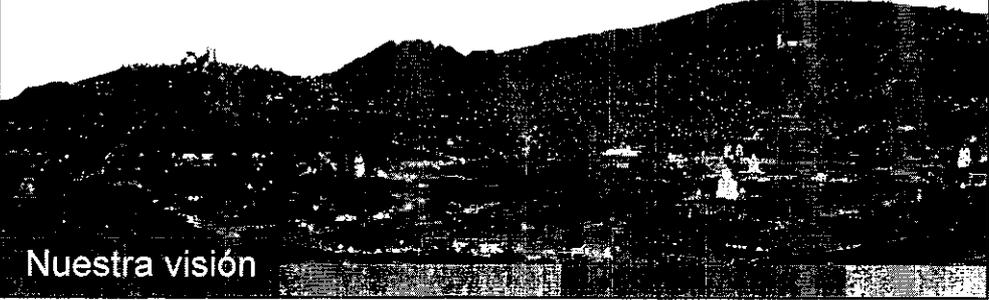
Pamela A.

A N E X O 1

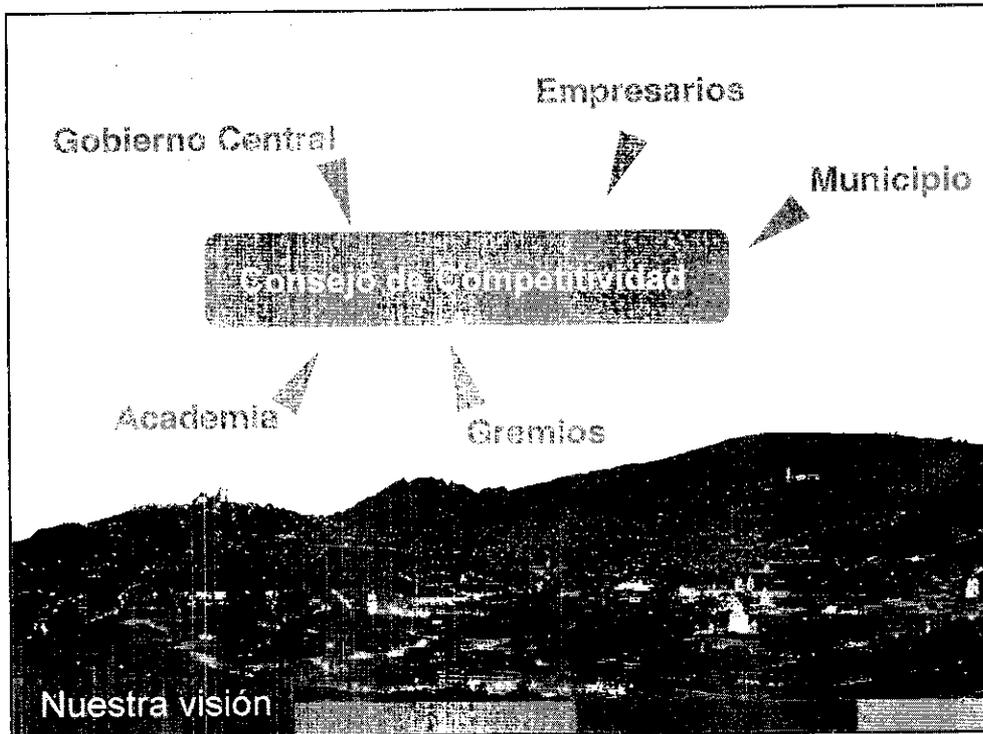
Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad

Planes de Acción 2014-2019

Posicionar a Quito entre las diez
ciudades más competitivas, sostenibles
e inclusivas de la Región, al 2019.



Nuestra visión



- Ruta de competitividad Quito
 - Cluster de Turismo
 - Cluster de Flores
 - Cluster de Innovación
-
- A black and white photograph of a cityscape with hills in the background, similar to the one in the first diagram. The text "Nuestra visión" is positioned in the bottom left corner of the image area.

• **Contrapartes**



Nuestra visión

Proyectos emblemáticos

- Sello Responsable de Inversiones
- Simplificación de trámites y RSE
- Empleo Joven
- Quito te prende
- Floresta
- Invierte en Quito
- Quito Fiesta
- Aeropuerto
- Mitad del Mundo



Nuestra visión

Uso del suelo

- **Diagnóstico**
 - Seguridad jurídica - nuevo PUOS cada 5 años
 - Dispersión y carencia de suelo industrial en el DMO
 - >400 industrias incompatibles en suelo urbano
- **Pasos a seguir**
 - Incluir mecanismos y flexibilización de requisitos para la creación de nuevas zonas industriales en la reforma a la ordenanza 171
 - Revisar la tabla de clasificación de industrias en la misma reforma
 - Encontrar mecanismos para flexibilizar el aumento de COS en zonas industriales
- **Proyectos**
 - Polígonos industriales - clusters de industrias asentados en una zona delimitada, aprobada por medio de ordenanza

Zonas industriales

- **Diagnóstico**
 - Zonas industriales no cuentan con servicios básicos para operar
 - Resistencia de comunidad y juntas parroquiales al desarrollo industrial
 - Especulación en predios industriales
- **Pasos a seguir**
 - Incentivar la creación de parques industriales privados o en APP
 - Acuerdos con gremios, juntas parroquiales y comunidades aledañas
- **Proyectos**
 - Convenios con EMPAAPS para prospectiva de acuíferos en Itulcachi y construcción de alcantarillado en Calacafi
 - Creación de ordenanza de polígonos industriales

Licenciamiento industrial para proyectos especiales

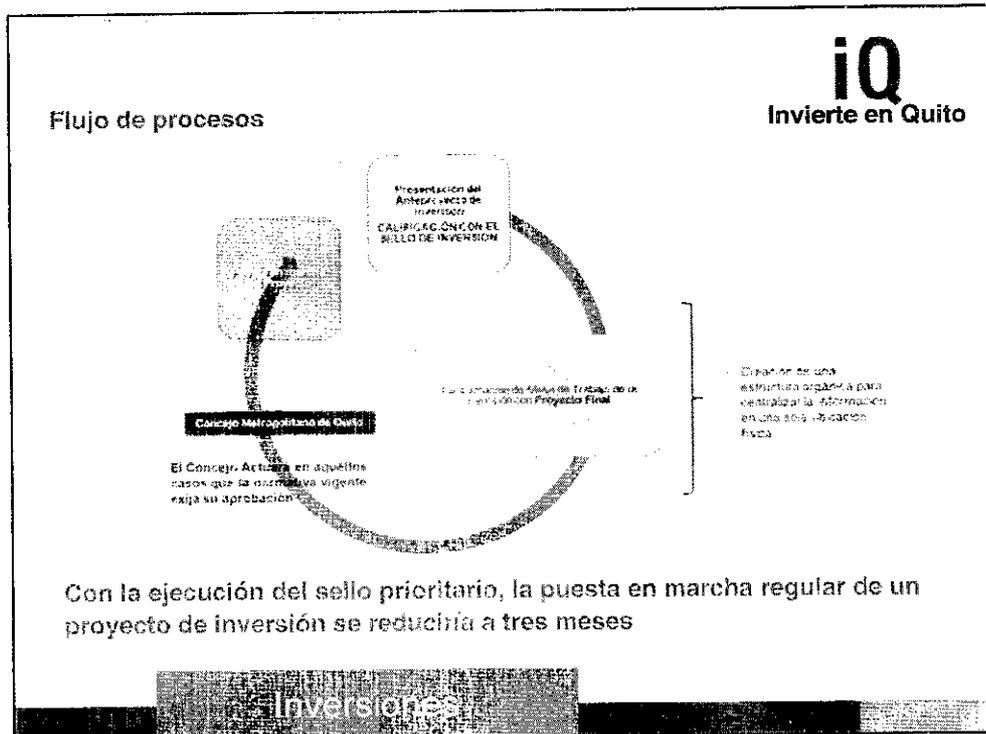
- **Diagnóstico**
- Industrias incompatibles con plan de cierre y abandono (ATU, Alitrin, Centro Gráfico S.A. y Ecuarefrescos)
- Dificultad para instituir buenas prácticas y cumplir normativas ambientales y de bomberos
- Discrecionalidad administrativa
- **Pasos a seguir**
- Levantamiento de casos de estudio de modelos de gestión exitosos
- Comisión intersectorial para facilitar trámites
- Facilitar financiamiento de industrias limpias

Inversiones

Proyectos de inversión

- **Diagnóstico**
- Ausencia de política pública para incentivar inversiones en sectores prioritarios
- Ausencia de incentivos específicos para invertir en Quito (CCP)
- Tiempos estimados de aprobación de proyectos y licenciamiento demasiado largos (aprox. 3 años)
- **Pasos a seguir**
- Crear incentivos tributarios y trámites ágiles para atraer inversiones
- Seguridad jurídica a Inversiones ya ubicadas en el DMQ
- Promoción agresiva de Quito como destino atractivo de Inversiones
- **Proyectos**
- Sello de Inversión Responsable
- Proyectos privados: Málaga, La Quinta, P.E. Plasticsacks, Mega Kywi, P.E. Ponca, Gran AKI Solanda

Inversiones



Zona Franca

- **Diagnóstico**
- Logística compleja e ineficiente aumenta costos de exportación de carga y compromete la calidad de los productos
- Potencial desaprovechado del aeropuerto como Hub logístico
- **Pasos a seguir**
- Desentrañar problemática jurídica de zona franca aledaña con el concesionario del aeropuerto
- **Proyectos**
- Hub logístico desarrollado bajo esquema APP para potenciar exportaciones disminuyendo costos de operación

Inversiones

- **Política de desarrollo empresarial inclusivo y encadenamiento productivo**
- **Lineamiento general**
- Generar oportunidades de inclusión económica y productiva mediante la creación de clusters y asociatividad, generando empleo, autoempleo e integración a cadenas productivas locales.
- **Resultados esperados**
- Seguridad alimentaria
- Generación de 500 empleos
- Generación de ingresos por producción, procesamiento y comercialización

Desarrollo Productivo

- **Política de Encadenamientos productivos y clusters**
- **Lineamiento general**
- Fomentar la articulación de redes empresariales entre los diferentes eslabones de la cadena productiva en el DMQ, desarrollando economías sostenibles de escala que nos inserten en las redes económicas locales, nacionales e internacionales
- **Resultados esperados**
- Agregación de valor a marcas locales
- Generación de 1500 empleos
- Disminución de costos por economías de escala

Desarrollo Productivo

- Política de fomento a la innovación y emprendimiento
- **Lineamiento general**
- Impulsar el crecimiento direccionado al desarrollo de proyectos innovadores y que involucren componentes tecnológicos para transformar la producción local
- **Componentes**
- Programas de capacitación a emprendedores
- Canalización de créditos
- Fomento a espacios propios y privados de Coworking

Desarrollo Productivo

- Política de empleo joven y de adultos mayores
- **Lineamiento general**
- Acompañar a grupos jóvenes y de adultos mayores con capacitación y asistencia técnica para incrementar su oferta de productividad y su competitividad, asegurándoles empleo digno y de calidad
- **Resultados esperados**
- Agregación de valor a industrias locales mediante la inclusión social de grupos jóvenes y de adultos mayores
- Reducción de indicadores de desempleo y subempleo entre grupos jóvenes
- Contribución a los procesos de inclusión social en el DMQ

Desarrollo Productivo

- **Política de promoción turística**
- **Lineamiento general**
- Promover a Quito como destino turístico de clase mundial a través de la diversificación de su oferta y la construcción de condiciones locales idóneas.
- **Resultados esperados**
- Incorporación a redes globales de ciudades turísticas
- Incentivo al turismo local e industrias asociadas
- Industria limpia y alta generación de empleo

Desarrollo Productivo

- **Proyectos para los 100 primeros días**
- **Ejecución a cargo de ConQuito**
- 100 Access Points
- Ordenanza de Empleo Joven
- FutbolFest
- Ferias Inclusivas
- Potenciación del proyecto Agrupar
- Responsabilidad Social Empresarial
- Proyecto "Quito se prende"
- Marcas "Quito" de flores, café, leche
- Quito Efectivo, créditos por \$4.352.675,60

Desarrollo Productivo